



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Fecha: 2024-12-16 18:36:39

Folios:

Radicado: 242170668

Destino: JUNTA DE ACCION COMUNAL SAN JOAQUIN

De: infraestructura

Enviado: lunes, 16 de diciembre de 2024 6:20 p. m.

Para: contacto@mindeporte.gov.co <contacto@mindeporte.gov.co>

Asunto: TRASLADO MIN DEPORTE RAD. MINTIC 241098845

TDR: 2.1.0.1

Bogotá D.C.,

Señores

MINISTERIO DEL DEPORTE

Correo Electrónico: contacto@mindeporte.gov.co

Referencia: Radicado MinTIC No. 241098845 del 25/11/2024.

Asunto: Traslado de solicitud

Respetados señores,

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Infraestructura del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).

Por medio de la presente, damos traslado de la comunicación de la referencia, a través de la cual el Rector de la Institución Educativa Agropecuaria Nuestra Señora de la Pobreza del municipio del Medio Baudó - Choco, Alex Aragón Urrutia, realiza el siguiente requerimiento "(...) Por medio de la presente, damos traslado de la comunicación de la referencia, a través de la cual el señor **LEONEL TORRES PÉREZ**, secretario de la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SAN JOAQUÍN** del Corregimiento **Mellito** del municipio de **Necoclí - Antioquia**, realiza el siguiente requerimiento "(...) *La siguiente carta es con el objetivo de plasmar cada una de las necesidades de dicha vereda, las cuales son de suma importancia para el desarrollo de nuestra comunidad. A continuación les pondré las necesidades de mayor relevancia principalmente 6. Parque recreativo para los niños 7. Alumbrado en cancha (...)*" [sic] (negrilla fuera de texto).

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 - CPACA, damos traslado por competencia para que el Ministerio del Deporte dé respuesta precisa y de fondo directamente al peticionario.

Cordialmente,



DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA

infraestructura@mintic.gov.co

Teléfono: (+57) 601 3443460

Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12a y 12b

www.mintic.gov.co